

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
EXT-SPORTS C.L. DEL 30 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de abril del 2020, a las 10h00, y debidamente convocados se reúnen los Socios de la empresa, GUSQUI MAIGUA CARMEN AMELIA, propietario de doscientas acciones y MOYON GUSQUI MANUEL FABIAN propietario de doscientas acciones. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los Accionistas deciden declararse en Junta General Universal al tenor de lo que prescribe la Ley de Compañías. Dirige la Junta GUSQUI MAIGUA CARMEN AMELIA, en su calidad de Presidenta de la Compañía; y actúa como secretario MOYON GUSQUI MANUEL FABIAN, Gerente General de la Compañía.

Se propone que se trate el siguiente orden del día.

1. Constatación de la Asamblea.
2. Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2019, de la empresa EXT-SPORTS C.L.
3. Aprobación.
4. Clausura.

Se da por instalada la Junta General Universal de Accionistas, y se trata el orden del día:

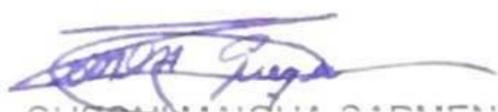
1. Capital Social total presente.
2. Se procede al análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2019, se manifiesta que, del análisis efectuado en el Balance General del año 2019, se desprende que en general el resultado es positivo para la Empresa.
3. Aprobación.

De lo manifestado, la junta somete a votación y por unanimidad aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2019.

4. Clausura.

Sin más puntos a tratar, se proceden a firmar el acta de clausura de la sesión.

Siendo las 10h30 proceden a firmar el acta, en la ciudad de Riobamba.



GUSQUI MAIGUA CARMEN AMELIA
C.I. 0601849151



MOYON GUSQUI MANUEL FABIAN
C.I. 0603214693